

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 30 de Abril de 1890

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 5

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 150 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑOS
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLII, NUM. 11713

LOS ANUNCIOS
Inseridos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, número 5
y en la Sociedad General de Anuncios, Alameda 6 y 8
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibiéndolo en la Adm.

ARTICULOS RECOMENDADOS
Impresión (Fuso). — María-Cristina. — Heliotropo blanco. —
Agua de Saponi. — Agua de Colonia. — Imperial. — Agua
de Chirre. — Polvos de Ciprés. — Crema de Fresa.
DE GUERLAIN, PARIS.

LAMPARAS GRAN SURTIDO
Acaba de recibirse y para que todo el mundo pueda
adquirirlas en buenas condiciones, ha establecido
VENTA A PLAZOS SIN FIADOR
el nuevo Bazar de Alameda, 13, Hortaleza, 15, y Me-
sa de Paredes, 13. Petróleo extrabrilante a domicilio
PETRA SANCHEZ, SUCESSORA DE
PRESENTACION
Modista de S. M. la reina y de SS. AA. RR.
Ha llegado de París con un gran surtido de elegantes
modelos de vestidos de las principales casas.
25. CARMEN, 25

MAGNIFICO trono caballos extranjeros y
guarniciones de lujo se venden
Castellana de Santa Teresa, 13, cochera, darán razón.

MARIE PETIT
Modista de París.—Postas, 1, principal.
NADIE DEBE COMPRAR EN TOUT-CAS,
abanicos y paraguas sin antes ver las
clases y precios tan baratos a que vende M. DE DIEZ,
60, Puerta del Sol, 13, al lado lot. Calderon.

LOS TRIUNFOS
aplaudidísima zarzuela, música de H. Rodríguez. Nove-
dades musicales. Zozaya, editor, 34 C. de S. Jerónimo, 34

PARALISIS cura radical, efecto rápido.
Consulta gratis por correo.
Dr. KOCH, Monterca, 33, 1.ª MADRID.

FLORINAS Y ENCAJES VOLANTES. TULES A
Dirección hijo, Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.ª

ESPECIALIDAD EN GRUPOS PA-
ra sombreros. Carretas, 7, entlo.

EN EL MEJOR SITIO DEL PASO DE LA CONCHA
Dijo San Sebastián se vende un hotel. Informar al no-
tario Sr. Tovar, Arenal, 22, duplicado, de 10 a 12.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA
En el Circolo de la Union Mercantil se
reunieron anteayer a las nueve, bajo
la presidencia del Sr. Soto, casi todos sus
socios, para protestar del nuevo proyec-
to de ley del ministro de Hacienda, au-
torizando al Banco de España para au-
mentar hasta mil millones la emisión de
sus billetes.

El Sr. Zapatero leyó una proposición
en este sentido; suscrita por varios so-
cios.
Leyéronse después dos comunicaciones
de los Sres. Fabra y Ansaldo, en las que
ofrecen su apoyo al Circolo en el asunto
de que se trata.

El Sr. Sainz de Rueda manifestó que
únicamente hablaba del primer estable-
cimiento de crédito, por tratarse de una
gravísima cuestión, pero que no estaba
en su ánimo el molestarle en lo más mí-
nimo.

Se leyó una proposición del Sr. Guinea
defendiendo el proyecto de ley del minis-
tro de Hacienda.

Esta lectura fué interrumpida varias
veces por muestras de desagrado.

Después de un pequeño debate, en el
que intervinieron los Sres. Guinea Lafitte
y Jaramillo, se desechó la proposición
del primero.

Leyóse ultimamente la siguiente pro-
posición:
«Los socios que suscriben piden a la
Junta general apruebe la siguiente pro-
posición:
La Junta general del circolo de la Union
Mercantil celebrada el 28 de abril de 1890,
acuerda:
1.ª Protestar contra el proyecto de
ley presentado al Parlamento por el se-
ñor ministro de Hacienda, autorizando
al Banco de España para aumentar hasta
1000 millones la emisión de sus billetes;
porque entiendo que esta medida no se
haa justificada por las necesidades de la
circulación.
2.ª Que en el caso en que sea indispen-
sable aumentarla, se conceda la autori-

zacional Banco, siempre que éste consti-
tuya en sus arcas, mitad en oro y mita-
d en plata, una cantidad igual a la que,
con exceso de los 750 millones que tiene
facultados para poner en circulación,
crea conveniente emitir de nuevo.

3.ª Que se escite al gobierno para que
constantemente vigile porque el Banco
posea en sus cajas en metálico y en va-
lores, a 90 días, el importe de sus cuentas
corrientes, depósitos y billetes en circula-
ción, con arreglo a su ley constitutiva.

Madrid 28 de abril de 1890.—Constan-
tino Rodríguez.—Evaristo Revuelta.—T. García.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) la
apoyó en un brillante discurso.

Los Sres. Rivas Moreno, Mata y Sainz
de Rueda intervinieron en la discusión
para hacer algunas observaciones puramen-
te de detalle.

La proposición fué aceptada por una-
nidad.

Por iniciativa del presidente, se acor-
dó dar un voto de gracias a los diputa-
dos Sres. Fabra y Ansaldo por sus ofre-
cimientos al Circolo.

La sesión se levantó a las doce.

Se ha acordado en Sabadell la creación
de un Banco agrícola, cuyas operaciones
se harán extensivas a todos los agriculto-
res de aquel partido judicial.

En Reus existe también el mismo pro-
pósito.

En un aller de cordelería de Manresat
ha ocurrido una desgracia. Jugaban tres
niños en aquel local, cuando uno de ellos,
el hijo del cordelero, cogió una escopeta
y apuntó a uno de sus compañeros, con
tan mala suerte, que salió el tiro y fué a
dar en el pecho del muchacho, que quedo
muerto en el acto.

HAN FALLECIDO:
En Plasencia D. Andrés Ocaña.
En Cádiz D. Baldomero Guerra.
En Sevilla D. José Gutiérrez Pérez.
En Valencia doña Isabel Torres y Bur-
gues y la señorita doña Salvadora Lleó
Sancho.

En Valladolid D. Casto Diez Casado.
En Mahón la señorita doña Juana Ri-
ca y Carreza y D. Joaquin Pons y Merca-
dal.

En Barcelona D. Alfredo Galve y Brus-
on y D. José Tarragó y Rial.

El viernes se repartió profusamente en
Barcelona una hoja impresa dirigida a
todos los trabajadores de ambos sexos,
recomendando secundar la manifestación
de 1.º de mayo a fin de mejorar su
situación.

Dice el espedido documento que la jor-
nada de ocho horas no es un ideal de un
partido, ni de una escuela, sino la necesi-
dad imperiosa de todos los esclavos del
egoísmo humano.

Firman dicha hoja «Los trabajadores
asociados.»

Por Gracia y Justicia han sido no-
mbrados notarios por concurso ó trasla-
ción: de Padul, D. Antonio Uceda Nuñez;
de Algarinejo, D. Antonio Gutiérrez; de
Soneja, D. Ricardo Martí y Sarriá; de
Acañal, D. Ricardo Rueda, y de Toledo,
D. Enrique Reig.

Bajo la presidencia de su director, se-
ñor Madrazo (D. Federico), celebró sesión
ordinaria la real Academia de San Fernan-
do, asistiendo a ella el correspondiente
de Zaragoza, Sr. Zapatero.

El secretario general, Sr. AVALOS, dió
cuenta de un oficio de la intendencia ge-
neral de la Real Casa y Patrimonio, acu-
sando recibo del dictamen emitido por la
Academia, acerca de la real basílica de
Atocha, el cual fué oido con satisfacción.

Asimismo dió cuenta: de una comuni-
cación de la Academia provincial de Bellas
Artes de Valladolid, dando cuenta de va-
rios asuntos relativos a ella, y de otros
oficios de las comisiones provinciales de
monumentos de Salamanca y de Ciudad-
Real, dando cuenta de las alteraciones

habidas en el personal que las constituye,
asi como el haber ejecutado obras pro-
visionales en el Ayuntamiento de Almagro
y en el ex-convento de señoras Calatravas
de la misma población.

Y después de ocuparse en asuntos de ré-
gimen interior, se acabó la junta.

Los ministros de la corona no han des-
pachado ayer con la reina, por hallarse
ligeramente indispueta de resultas de
una neuralgia.

Por igual causa no ha visitado ayer tar-
de S. M. el colegio de Jesuitas de Char-
martin, como se proponía hacerlo.

Ayer publica la Gaceta el anuncio y plie-
go de condiciones de la subasta para la
composición y tirada de la Gaceta de Ma-
drid y Gaceta Oficial de España. El remate
se verificará en el ministerio de la Gobe-
rnación el día 17 de mayo.

El general de división D. José Ochoa y
Moreno, que ha ido a San Fernando, en
representación del ministro de Marina,
para abrir información sobre los hechos
denunciados por la prensa, referentes al
cuerpo de infantería de Marina, ha em-
pezado la revista de inspección, y hasta
el día 26, según se dice, se habían pre-
sentado voluntariamente a exponer sus que-
jas unos 12 oficiales, anunciándose que al
día siguiente continuarán presentándose.

Los sindicatos del gremio de ultrama-
rios convocan a sus compañeros de agremi-
ación a una junta general extraordinaria
en el local de la sociedad La Union,
plaza del Carmen núm. 1, 2.ª, el día 30 del
corriente a las tres de su tarde, con el fin
de tratar del asunto referente a los feste-
jos de mayo próximo, advirtiéndolo que
sobre dicho asunto se tomará acuerdo,
y para lo cual ruegan la puntual asisten-
cia.

Tan pronto como quede aprobado el
proyecto de ley sobre la reforma electo-
ral de las Antillas, se destinarán de las
seis horas de sesiones del Congreso, tres
a los presupuestos de Ultramar y tres a
los de la Península.

El Resúmen ha sido denunciado por los
comentarios a la sentencia del Tribunal
Supremo en el proceso de la calle de
Fuencarral.

Lamentamos el percance de nuestro
apreciable colega.

Bajo el tema, modesto al parecer, de
«Medios de acción y procedimientos de
gobierno correspondientes a las diversas
organizaciones políticas modernas, y en
especial a las democráticas,» dió el se-
ñor Moret en el Ateneo una brillantí-
sima conferencia, que muchos de los ilus-
tres hombres públicos que la escucharon
calificaron de acto político de verdadera
importancia.

Difícil nos sería reproducirla por los
asuntos que contuvo, y más difícil aún
por la cantidad y la calidad de los con-
ceptos en ella expuestos.

Muchos de nuestros colegas, de la ma-
ñana los han recapitulado; pero basta ver
la diferencia que existe entre las diver-
sas versiones para comprender la impor-
tancia del asunto y la distinta manera de
apreciarlo.

El punto de vista fundamental del se-
ñor Moret fué examinar la idea actual, y
por decirlo así, general, que se viene de
lo que se llama gobierno y de sus proce-
dimientos, sirviéndole de base para ello
la crítica, tanto científica como vulgar,
que provocan sus medidas y la absoluta
necesidad que las circunstancias de todos
los días imponen a los gobiernos para re-
solver las cuestiones que surgen en los
diferentes órdenes de la vida humana.

Claro es que esto no puede hacerse sin
tener una idea y un sentido general de lo
que es el gobierno, de la misión que debe
cumplir y de los medios que puede em-
plear.

Para precisar este punto interesantí-
simo, el Sr. Moret definió con entera cla-

ridad los términos Nación, Estado y Go-
bierno, y haciendo ver la identidad que
entre ellos existe, separó cuidadosamen-
te lo que es propio de cada uno de ellos.

De esas observaciones dedujo que el
gobierno es esencialmente acción y ener-
gía, que como tal existe y que ni sus me-
dios ni sus procedimientos pueden ser
otros que los que nazcan y se deduzcan
de la noción misma del Estado.

Partiendo ya de estas afirmaciones, los
gobiernos modernos se han inspirado en
lo que se llama el regimen parlamentario
y representativo, que sucedió al antiguo
absolutismo monárquico, y con el cual cre-
yeron los pueblos haber resuelto el gran
conflicto histórico que engendró las re-
voluciones inglesa, americana y francesa,
cuyos tres movimientos comprendia el
Sr. Moret bajo la palabra revolución.

Los medios, pues, de gobernar y los
procedimientos empleados por los que se
llaman gobiernos parlamentarios, se han
ajustado a la voluntad de las mayorías
y han mostrado desde el primer momen-
to grandes dificultades que han produ-
cido su ruina: la una, la insuficiencia de
esos procedimientos para satisfacer las
aspiraciones de los pueblos; la otra, la
falta de una verdadera representación
nacional. El sistema parlamentario, ha
podido, pues, llamarse en su primera épo-
ca, un sistema de equilibrio, y como tal,
un sistema inerte, pasivo y espuesto a
catastrofes como las del año 48 en Fran-
cia, a olvidos y postergaciones, como las
simbolizadas en Alemania por la política
del príncipe de Bismarck, o a trasforma-
ciones tan radicales como la que ha espe-
riméntado Inglaterra, en la cual el an-
tigu sistema se ha transformado en lo que
en ciencia política se llama gobierno de
gabinete.

De aquí, que las conquistas democrá-
ticas y sobre todo el planteamiento del su-
fragio universal, como consecuencia ló-
gica é ineludible de las premisas mis-
mas que sirvieron de base al sistema pa-
rlamentario, hayan transformado por com-
pleto los procedimientos de gobierno mo-
dernos, de cuya transformación presentó
el Sr. Moret un sin número de hechos, lo
mismo en los gobiernos republicanos que
en los monárquicos.

De toda la anterior demostración que
fué muy nutrida de datos, la mayor parte
de gran novedad, dedujo el Sr. Moret,
la explicación y justificación de su tema.
La necesidad aparece tanto mayor en lo
que se llaman gobiernos democráticos
que son los que se rigen exclusivamente
por la opinión pública según la defini-
ción del escritor inglés Bryce. Al llegar
a este punto, el Sr. Moret desenvolvió
una serie de consideraciones sobre la opi-
nión pública y su carácter que hirieron
profundamente la atención del Ateneo,
y cuya síntesis, pues otra cosa no nos es
permitido hacer, viene a resumirse en la
idea de que los gobiernos obligados a ins-
pirarse en la opinión, carecen de los me-
dios suficientes para concierla y apreciarla.
La opinión pública, es en general
pasiva y se formula con dificultad, ha-
ciendo solo ver con claridad lo que no
quiere, ó lo que rechaza, pero ni define ni
formula lo que desea para sustituir aque-
llo que condena. De este carácter de la
opinión pública y de la indole de los go-
biernos democráticos modernos, deducia
el Sr. Moret en la última parte de su dis-
curso, cuales son los procedimientos a
que deben acudir los gobiernos en los paí-
ses democráticos, dividiéndolos en dos
clases una, las que se llaman garantías
para garantizar la libertad, y otras lo que
permiten los gobiernos llevar a cabo to-
do lo que les está encomendado como di-
rectores que son de la sociedad política
que los ha creado.

En esta última parte el Sr. Moret hubo
de resumir tanto sus ideas, que muchos
de los que le escuchaban encontraron de-
masiado concisa una exposición, para lo
cual hubiera necesitado el tiempo entero
de la conferencia. De lo que expuso, reco-
gimos, como indicaciones más culminan-
tes, la necesidad de organizar los dife-

rentes intereses del país en cuerpos deli-
berantes, donde se formulen y definan
sus deseos y necesidades y se discuta el
modo de resolverlas, creando así lo que
ya existe en Inglaterra, para las clase
obreras y las mercantiles, una especie de
sistema representativo aparte y separado
del poder legislativo.

Este será siempre el medio de llevar a
cabo aquella reforma y la palabra huma-
na, la más noble de las fuerzas puestas al
servicio del progreso; pero las asambleas
deliberantes no serán consideradas como
hasta ahora, las únicas representantes
de la opinión pública, considerando
con esto el Sr. Moret, que la fuerza de
los gobiernos democráticos está en apo-
yarse en la opinión, respondiendo así al
mandato de los pueblos. Para eso es in-
dispensable que los gobiernos sean siem-
pre activos y tengan una gran iniciativa,
mediante la cual los electores puedan
apreciar el valor de las medidas que se
proponen y puedan juzgarlas con un sí
o un no, como en los Estados Unidos, ó
con el nombre de un candidato que dé ó quite
la mayoría al gobierno, como en Inglater-
ra.

Y además, y esta fué la idea fundamen-
tal de la conferencia, los gobiernos de-
mocráticos necesitan revestir de gran
fuerza al poder ejecutivo, fuerza necesaria
para el bien y jamás temible en las
democracias donde la responsabilidad,
por una parte, y las limitaciones secula-
res de los poderes, son garantía segura
de las libertades públicas.

Todas estas ideas, expuestas con gran
claridad y elocuencia, no solo dieron lugar
a grandes aplausos, sino a animadas
discusiones. El Sr. Moret puede tener la
seguridad de haber hecho un trabajo digno
del Ateneo, de su nombre esclarecido,
y a la altura de la ciencia política mo-
derna.

Seguimos en la creencia de que el fer-
rocarril de Medina del Campo a Cala-
tayaud, que une las apartadas fronteras ter-
restres de la nación a través de esta, es
línea de especial importancia militar,
pues mediante ella la movilización de los
cuerpos de ejército se efectuará con más
rapidez y facilidad si en un momento
dado, fuera preciso presentarles en cuales-
quiera de aquellas fronteras. Por el con-
trario, fácil cosa sería inutilizarla en el
instante oportuno, si su presencia pudiese
ser contraproducente.

Con los Sres. Romero Robledo y Car-
vajal asciendo en la actualidad a diez el
número de académicos de mérito de la
real Academia de Jurisprudencia. Los
otros ocho son los Sres. Alonso Martínez,
Azcarate, Coronado, Fignerola, Rolland,
Romero Giron, Silvela (D. Manuel) y To-
rres Campos.

Ha fallecido en Morés (Zaragoza), don-
de residía temporalmente, la señora doña
María de los Dolores Juan y Seva, esposa
de nuestro querido amigo y antiguo com-
pañero en la prensa D. Juan Martínez
Zorrilla, al que acompañamos en su senti-
miento.

Segun partes recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de anteyer, ha
llovido en Lugo, Pontevedra y San Sebas-
tían.

Faltan datos de Castellón y Tenerife.
La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 19º grados, en Alican-
te; la mínima de 5º en Teruel.

El tribunal de oposiciones a la judica-
tura ha llamado, por aviso oficial inserto
en la Gaceta, a los opositores que hayan
presentado certificación de enfermedad
desde el núm. 427 en adelante, para que se
presenten a hacer sus ejercicios a conti-
nuación de los del turno corriente, que
quedante ayer lunes en el núm. 94.

El Ateneo de Internos de los hospitales
provinciales celebrará sesión extraordina-
ria el día 30 del corriente, a las cuatro
de su tarde, en la que el eminente doctor

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 29 de abril de 1890.

PESETAS	NÚM.	POBLACIONES.
2.000	2.029	
2.000	2.030	Madrid.—Valencia.
2.000	2.031	
2.000	2.032	
2.000	2.033	Martos.—Barcelona.
2.000	2.034	
2.000	2.035	
2.000	2.036	Badajoz.—Madrid.
2.000	2.037	
2.000	2.038	Madrid.—Madrid.
2.000	2.039	Barcelona.—Mahon.
2.000	2.040	Madrid.—Málaga.
2.000	2.041	Madrid.—Madrid.
2.000	2.042	Madrid.—Madrid.
2.000	2.043	Orense.—Zaragoza.
2.000	2.044	Coruña.—Madrid.
2.000	2.045	Pamplona.—Madrid.
2.000	2.046	Sestao.—Alicante.
2.000	2.047	Bilbao.—Málaga.
2.000	2.048	Cartagena.—Madrid.
2.000	2.049	Valladolid.—Málaga.
2.000	2.050	Tembleque.—Orense.
2.000	2.051	Linares.—Cartagena.
2.000	2.052	Málaga.—Madrid.
2.000	2.053	Madrid.—Cartagena.
2.000	2.054	Madrid.—Madrid.
2.000	2.055	Málaga.—Madrid.
2.000	2.056	Málaga.—Madrid.
2.000	2.057	Málaga.—Cádiz.
2.000	2.058	Tembleque.—Orense.
2.000	2.059	Valencia.—Almagro.
2.000	2.060	Fortuna.—Madrid.
2.000	2.061	J. Frontera.—Madrid.
2.000	2.062	Madrid.—Madrid.
2.000	2.063	Linares.—Madrid.
2.000	2.064	Huelva.—Sevilla.

Sorteo para el 10 de mayo de 1890
Constará de 18000 billetes, al precio
de 100 pesetas el billete, divididos en
dieciséis, a 10 pesetas; distribuyéndose
de 1.244.000 ptas. en 808 premios, de
manera siguiente: 1.º de 280.000 ptas.,
1.º de 128.000, 1.º de 60.000, 1.º de 25.000, 15
de 8.000, 300 de 1.000 y 878 de 500; dis-
tribuyéndose de 6.000 para los nú-
meros anterior y posterior del pre-
mio mayor, y dos de 300 para los
del segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.369	2.320	3.724	5 mil.	6 mil.	6.943	8.233	9.283	10.396	11.732	13 mil.	13.899	15.177	17.373	17.716	18.886	19.982	21.294	22.661	24.216	25.241	26.663
Cent.	1.384	2.330	3.736	5.043	6.009	6.963	8.254	9.304	10.400	11.732	13 mil.	13.916	15.236	17.399	17.736	18.938	20 mil.	21.308	22.693	24.269	25.276	26.773
27	1.400	2.367	3.743	5.048	6.009	7.046	8.285	9.304	10.400	11.732	13 mil.	13.922	15.254	17.408	17.783	18.931	20 mil.	21.354	22.914	24.291	25.303	26.788
28	1.407	2.380	3.807	5.052	6.000	7.067	8.280	9.319	10.486	11.884	13.007	13.947	15.270	17.464	17.819	18.994	20.021	21.391	22.916	24.304	25.334	26.781
29	1.413	2.390	3.813	5.050	6.009	7.067	8.282	9.326	10.489	11.900	13.035	13.966	15.322	17.471	17.896	19.036	20.036	21.407	22.933	24.323	25.360	26.806
30	1.423	2.610	3.940	5.121	6.022	7.107	8.291	9.338	10.561	11.916	13.067	13.987	15.353	17.483	17.919	19.081	20.038	21.543	22.976	24.334	25.373	26.826
31	1.478	2.642	4.126	5.081	6.081	7.190	8.363	9.383	10.602	11.997	13.069	13.991	15.356	17.527	17.936	19.021	20.083	21.560	22.985	24.383	25.461	26.901
32	1.496	2.633	4.120	5.084	6.078	7.218	8.434	9.383	10.608	12 mil.	13.144	14 mil.	15.313	17.546	17.934	19.021	20.088	21.566	22.988	24.443	25.518	26.933
33	1.499	2.634	4.120	5.100	6.112	7.218	8.441	9.419	10.614	13.147	14 mil.	14.003	15.338	17.562	18.001	19.072	20.176	21.629	23.012	24.434	25.539	27.007
34	1.523	2.680	4.008	5.187	6.																	

D. Antonio Espinosa y... conferencia sobre el tratamiento de la tuberculosis...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de despachos los siguientes telegramas: VIENA, 28. Inhaba...

El gobierno de Sofia, informado hace tiempo de que se conspiraba, habia adoptado serias precauciones...

El número de anarquistas presos ayer en Paris por dedicarse a la propaganda asciende a 42.

Entre los anarquistas presos ayer en esta capital, figuran Prevost, secretario de la Cámara sindical de peluqueros...

A juzgar por las noticias comunicadas por los periódicos de los departamentos, las manifestaciones de pasado mañana...

La mayoría de los trabajadores son socialistas, y los anarquistas que patrocinan la violencia están en corto número.

Ayer tuvieron una reunion los obreros de Rochaly, acordando tomar todos parte en la manifestacion de 1.º de mayo.

En Marsella se ha publicado un manifiesto en el cual se ataca a las instituciones monárquicas.

En los grandes centros obreros de Italia circulan con profusion impresos clandestinos excitando a los trabajadores a celebrar la fiesta de 1.º de mayo.

Las peticiones que dirigen los obreros de toda Francia a la Cámara de diputados, solicitan que esta ponga inmediatamente a debate un proyecto de ley...

Un despacho de Canea (isla de Creta), fechado hoy, anuncia que se ha levantado el estado de sitio y se han abolido los tribunales militares...

El próximo 2 de mayo, con motivo de la festividad del día, se verificará en la plaza de Toros de Madrid la 3.ª corrida de abono...

Hoy es el octavo aniversario del fallecimiento del ilustre cronista de Madrid, D. Ramon de Mesonero Romanos...

Los ministros de Ultramar y de Marina trataron en el Consejo de anteañoche de la inspeccion de los vapores de la Compañía Transatlántica...

La infanzilla rondalla aragonesa, que magistralmente ejecuta todas las piezas musicales en el Jardín del Buen Retiro...

La fiesta taurina «Pelaez» observada hoy a sus compañeros con una serie de becerros que se verificará en la Plaza de Toros...

la Plaza de Toros. Se lidiarán cuatro becerros de la acreditada ganadería de D. José Fierro...

La sesión del SENADO de ayer 29 se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El Sr. G. TESTA y SANTIAGO pidió la inspeccion del contrato con la casa Rotchild relativo a las minas de Almadén.

El Sr. BOTALLA aplazó para cuando se desahucie la interpelación que tenia anunciada el contestar al Sr. Alvarez...

El Sr. RIVERA negó el derecho de hacer indicaciones que tiendan a rescatar el buen nombre de la casa constructora...

El Sr. BOTALLA contestó que nadie le había ocupado del buen nombre de la casa constructora...

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre concesion de un crédito extraordinario para adquirir una casa en Berlin...

También se votó definitivamente el proyecto de ley que concede pension vitalicia de 400 pesetas a los padres del cabo de mar Manuel Gestal Oro...

El Sr. BOSCH se levantó a consumir el primer turno en contra de la totalidad, y exclamó: Señor presidente, señores senadores...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: En vista del interés que parecen demostrar el país y las Cámaras para llegar a ver realizado este sufragio universal...

El señor conde de CANGA-ARGÜELLES: Tenia la palabra el señor marqués de Pidal para consumir el tercer turno, y yo he recibido el encargo de sustituirlo...

El Sr. CALLEJA: La comision entraplia su deber de cortesia diciendo al señor conde de Canga-Argüelles que reproducia los razonamientos y las opiniones expuestas en pro del dictamen...

El Sr. HERREROS DE TEJADA cumplió deberes de cortesia con el señor marqués de Trives contestando brevemente a su discurso con algunas frases en defensa del proyecto.

El Sr. VIDA dijo que siendo este proyecto la concrecion del programa del partido liberal no opondria el menor obstáculo a su aprobacion.

Interrogó al gobierno para que espusiese su pensamiento sobre el alcance del proyecto que el orador estimaba contrario a los intereses de la monarquía.

El Sr. ROMERO GIRON censó al partido conservador de posponer los más importantes intereses a los suyos propios.

quía? Sea enhorabuena. Yo os felicito. Los monarquistas en los tiempos que corremos han de ser populares...

El Sr. VIDA declaró que la aseveracion del Sr. Romero Giron era, además de injusta, ineportuna.

El Sr. OLIVA dijo que las actuales condiciones sociales obligan a las monarquías a vivir en íntimo enlace con el pueblo...

Se aprobó el art. 1.º por 77 votos contra 30. Se aprobó el 2.º sin debate y el 3.º, despues de apoyar y retirar una enmienda del Sr. Escudero...

La sesion del CONGRESO de ayer 29 se abrió a las dos y 23 minutos, presidida por el Sr. Alonso y Martínez.

El Sr. LANDECHO defendió una proposicion relativa a la construccion de un ferrocarril de Múndaca a Bermeo.

El Sr. JIMENO apoyó la proposicion, anunciando que la discusion será muy breve, pues los firmantes de la misma desean únicamente queden consignadas en el Congreso las justas razones...

Trató también de la administracion municipal, que tantos trastornos ha motivado en Valencia, segun manifestaron los periódicos locales...

El Sr. BOSCH se levantó a consumir el primer turno en contra de la totalidad, y exclamó: Señor presidente, señores senadores...

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: En vista del interés que parecen demostrar el país y las Cámaras para llegar a ver realizado este sufragio universal...

El Sr. CALLEJA: La comision entraplia su deber de cortesia diciendo al señor conde de Canga-Argüelles que reproducia los razonamientos y las opiniones expuestas...

El Sr. HERREROS DE TEJADA cumplió deberes de cortesia con el señor marqués de Trives contestando brevemente a su discurso con algunas frases en defensa del proyecto.

El Sr. VIDA dijo que siendo este proyecto la concrecion del programa del partido liberal no opondria el menor obstáculo a su aprobacion.

Interrogó al gobierno para que espusiese su pensamiento sobre el alcance del proyecto que el orador estimaba contrario a los intereses de la monarquía.

El Sr. ROMERO GIRON censó al partido conservador de posponer los más importantes intereses a los suyos propios.

El Sr. PORTUONDO rectificó. El Sr. LABRA rectificó también insistiendo en que el dictamen empeora el proyecto presentado por el ministro...

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO protestó de que se anse al partido conservador de temeridad respecto del gobierno de las Antillas...

El Sr. VILLANUVA censuró las palabras e injustificados ataques del Sr. Labra en estos momentos en que se procura una transaccion entre las aspiraciones de conservadores y de autonomistas...

El Sr. PRESIDENTE interrumpiendo un momento la discusion, propuso que continúe el acuerdo de celebrar sesiones de seis horas para la aprobacion de los presupuestos de la Peninsula y de los de Ultramar...

El Sr. PANDO contestó algunas alusiones. El Sr. PRESIDENTE interrumpiendo un momento la discusion, propuso que continúe el acuerdo...

El Sr. PRESIDENTE rectificó protestando de que siempre que hablan los autonomistas amenazan. Concluyó leyendo un telegrama de la Habana del Sr. Chinchilla...

Despues de varias rectificaciones, se desechó el artículo adicional y se aprobó el proyecto. Se levantó la sesion a las ocho y media.

La hora avanzada en que concluyó la sesion de anteaer el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, nos impidió dar cuenta de ella.

Reunidas primero por separado las secciones de Cultivo y de Asuntos generales, se congregó despues el pleno, bajo la presidencia del Sr. Garcia Gomez de la Serna.

Fueron aprobados sin discusion los informes emitidos respectivamente por la seccion primera y la cuarta en un expediente de colonias agricolas...

También fué aprobada la Memoria presentada por el secretario general relativa a las tareas anuales del Consejo. Dióse cuenta de dos proposiciones presentadas por el Sr. Maisonnave...

La primera, proponiendo la celebracion de una Exposicion nacional de vinos y de aceites, a la vez que un Congreso de vinicultores y oliveros...

La sesion terminó a las siete, con la despedida del Sr. Vega, que cesa en el cargo de secretario general...

En la solemne inauguracion de la Exposicion general de Pintura que el lunes próximo se verificará en el Palacio de Bellas Artes...

La Real Academia de Jurisprudencia celebró sesion hoy 30, para continuar la discusion de la Memoria del Sr. Llanos sobre «Ferri y su escuela»...

Se han recibido en la Universidad, por correo, muchas instancias de maestros solicitando tomar parte en las oposiciones de mayo próximo...

El jurado de la Exposicion nacional de Bellas Artes, en sesion de anteaer, ha acordado señalar los días 30 de abril y 1.º y 2.º de mayo próximo...

El Sr. Arrieta ha recibido el encargo de preparar el programa musical que ha de interpretarse por bandas militares en el solemne acto de la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La suscripcion abierta para socorrer a las familias de los naufragos de Pasajes, ha dado el primer día 1465 pesetas...

Hoy salen de Biarritz la condesa de Paris y la princesa Elena. Pasarán el día 1.º de mayo en Clarivaux...

San Sebastian, 29 (10 m.) En el pueblo de Gaztela aya, un rayo en la iglesia, derribando la torre, el campanario, el coro y parte de la bóveda...

Ha sido elegido diputado por Motril el Sr. Diaz Moreu. Mañana se reunirán los gremios en diferentes locales de esta poblacion...

En las elecciones de Puigcerdá, el conde de Marles, conservador, ha obtenido 333 votos, y el Sr. Fabra y Ledesma, ministerial, 223.

Las pruebas serán en número de ocho a diez, escalonándose las de velocidad a diferentes fuerzas con las de inmersion, disparos, simulacro de combates...

Interior, 75-43. Exterior español, 77-30. Amortizable 4 por 100, 89-00. Cubas 1886, 105-93.

La sesion del Senado ha ofrecido ayer tarde una verdadera sorpresa a casi todos los que la han presenciado.

El anuncio de que ayer comenzaba el debate sobre el proyecto de sufragio, consumiendo el primer turno en contra el señor Bosch y Fustegueras...

Los seis turnos en contra de la totalidad y del artículo 1.º del proyecto y los dos ó tres contestaciones de la comision, duraron escasamente una hora...

Fuera del salon de sesiones, en el de conferencias y en los pasillos se comentaba el acto de las oposiciones...

Los conservadores se mostraban ignorantes de la causa, aun los oradores mismos, que decian no tener noticia alguna del propósito hasta el momento de realizarlo...

El distinguido senador reformista se declaraba autor de la idea, y no precisamente de ayer sino desde hace tres ó cuatro días en que así lo manifestó...

También se atribuia influencia en la preparacion del acto al señor duque de Tetuan durante los días anteriores...

Entre los conservadores decian que no habia unanimidad de opiniones, pues algunos de sus caracterizados individuos como el Sr. Cárdenas, parece que no aprobaban lo hecho.

Claro está que despues de lo sucedido en la totalidad y el artículo 1.º, las enmiendas presentadas ó el combatir determinados artículos no podia ofrecer interés alguno...

En el Senado se ha dicho ayer tarde que cuando fuesen a dicha Cámara los presupuestos, sucedría lo de ayer tarde con el proyecto de sufragio universal.

La comision general de Presupuestos del Congreso se ha reunido ayer tarde, continuando el estudio del articulo, que quedara muy pronto terminado.

En la discusion de los presupuestos no han intervenido en la discusion, y a ultima hora se ha dicho que los señores Canovas del Castillo y Romero Robledo, antes ausentes, habian declarado que, de haber presenciado el debate, hubieran dicho algunas palabras.

Los vinateros de Bilbao han cerrado sus almacenes, segun telegramas recibidos ayer tarde. La causa ha sido que el laboratorio quimico municipal ha desechado las partidas de vinos por encontrarse envejecidas, y dicen los interesados que no pudiendo proporcionarles de otras condiciones, dejan de expender sus vinos.

Se ha telegrafiado al ministro de la Gobernacion para que dicte alguna medida que termine el conflicto.

No hay noticia oficial de que se pretenda celebrar en Madrid ninguna manifestacion en los primeros dias de mayo.

Se sabe unicamente que habra el dia 1.º una manifestacion anarquista en el liceo Rius, y otro socialista el dia 4 en el mismo local.

Ayer se ha telegrafiado al Sr. Castelar que probablemente hoy quedara aprobado el sufragio universal en el Senado.

Por hallarse enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, no asiste hoy a las sesiones el Sr. Castelar ni a su despacho del Banco Hipotecario el gobernador del mismo, D. Pio Gullon.

La sesion del Congreso de hoy se dedicara integral a la discusion de los presupuestos de la Peninsula.

Desde mañana se dedicaran tres horas diarias a los mismos presupuestos y otras tres a los de Ultramar.

La comision que entiende en el proyecto de ley de aumento de la emision de billetes del Banco de España dara audiencia a los diputados que la soliciten el jueves y el sabado proximos.

En vista del giro que ha tomado la discusion del sufragio en el Senado y de las facilidades dadas para su aprobacion, esta semana saldra para Galicia el Sr. Montero Rios.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro decretos conmutando por otras las penas impuestas a los procesados que expresan. ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la renuncia que del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Catedral de la Habana ha presentado don Jose Godoy, y nombrando para este cargo a D. Servando Victorio, cesante de igual categoria.

GOBERNACION.—Real orden revocando la providencia del gobernador de Oviego, que mandó cesar en el cargo de alcalde del Ayuntamiento de Gozon y ordenando sea repuesto en dicho cargo. Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Lugo, que declaró incapacitado para ser concejal al electo por la capital, D. Luis Vergue y Ortega.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Paris, 29.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 89.08. 4 1/2 por 100, 106.90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 72.90.

Obligaciones de Cuba, 506-00. Consolidados ingleses, 98 11/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 21/32. Londres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 7/8. Paris, 29.

Los órganos del partido socialista publican manifiestos exhortando al proletariado a tomar parte en la fiesta de 1.º de mayo para reclamar la fijacion de un maximo de trabajo diario y la regulacion obrera.

Dicho maximo lo determinan todos en ocho horas.

Sin embargo, se sabe que en la Alsacia muchos obreros declarados en huelga han transigido con los patronos, aceptando la jornada de diez horas y algunos hasta la de once.

Dice el periódico el Temps que hasta ahora no se han efectuado más que 10 prisiones; pero que es posible se verifiquen algunas más. Añade el citado periódico que desde hace algun tiempo la policia seguia la pista a algunos revolucionarios que debian cambiar el carácter de la manifestacion; para lograrlo habian de hacer estallar cachuchos de dinamita, y todo hacia suponer que ocurririan desórdenes y tuvieran estos un resultado sangriento. Los arrestos han sido, pues, necesarios.

De las pesquisas hechas en casa del marqués de Morés, resultó el hallazgo de proclamas dirigidas a los obreros para la manifestacion de 1.º de mayo.

En la imprenta clandestina de Dumouret se ha encontrado otra hoja excitando a los soldados a la desobediencia.

Berlin, 29.

En la Cámara prusiana de Diputados se discute el proyecto referente al empleo de los sueldos eclesiasticos suprimidos; el proyecto no restituye el capital formado por las consignaciones suprimidas, pero aplica los intereses de este capital a los establecimientos eclesiasticos.

El Sr. Windhorst, jefe del partido catolico ha declarado que el centro catolico no puede aceptar semejante proyecto, y reclama la restitucion del capital. Los catolicos llevarán hasta el trono sus solicitudes de reivindicacion.

Despues de prolongado debate, el proyecto ha pasado a una comision especial compuesta de 21 individuos.

Berlin, 29.

El gobierno ha prohibido todo género de reuniones públicas el 1.º de mayo. Los obreros no obstante parecen resueltos a realizar sus manifestaciones.

En esta poblacion verificaran los socialistas portugueses su principal demostracion. Acaba de distribuirse con profusion un manifiesto invitando a los obreros para la una manifestacion del 1.º de mayo.

Dicese que los estudiantes tomarán parte en esta manifestacion.

Lyon, 29.

El número de los anarquistas detenidos llega a 48. Las pesquisas domiciliarias han hecho descubrir varias sustancias explosivas, incidente que ha causado viva sensacion.

Es probable que se realicen nuevas prisiones.

Londres, 29.

Han sido presentadas al marqués de Salisbury por el Sr. Rustin las proposi-

ciones de la Puerta relativas al Egipto y a la evacuacion inglesa.

El ministro inglés ha reservado su contestacion; pero deja entrever que el resultado de la gestion diplomatica será poco conforme a las miras y deseos de Turquía.

La Real Academia de Ciencias Morales y Politicas celebró anoche sesion, presidida por el señor marqués de Barzanallana.

Despues del despacho ordinario empleó el Sr. Salvá el tiempo reglamentario, prosiguiendo la lectura de su trabajo acerca del Código civil de Nueva-York.

Agradecidos a los resultados que ya se experimentan y a los buenos propósitos que animan al nuevo Ayuntamiento en favor del abandonado barrio de Argüelles, un grupo numeroso de propietarios de aquella zona piensa hacer participios de una fiesta campestre que se celebrará el dia 2 del próximo mayo a algunas distinguidas personalidades que dispensan su valioso concurso al desarrollo de aquella importante parte de la capital.

La comision de los anarquistas de Madrid ha convocado el meeting del Liceo Rius para las diez de la mañana del dia 1.º de mayo. No tomarán parte, si otros elementos la intentaran, en ninguna otra manifestacion, y el meeting tiene el carácter de adhesión a los acuerdos del congreso de Paris de 1889, y de protesta contra la manera actual de ser social y económica de las naciones.

El Sr. Maura hará un discurso contra el presupuesto de Marina, quedando a esto reducida la oposicion de los gamacistas a aquel presupuesto.

Parece que las oposiciones reducirán mucho en adelante su intervencion en el debate económico, para abreviar en lo posible la tarea del Congreso.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes, Sr. Cuartero.

Mañana comenzará en el Congreso la discusion del presupuesto de Cuba.

El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, ha mandado reforzar con varias parejas de la guardia civil de caballeria, la vigilancia en el barrio de Chamberi.

El domingo próximo habrá una velada literaria en el círculo Tradicionalista en honor del señor marqués de Cerralbo. Asi lo asegura un periódico.

El reputado escultor de imágenes sagradas, D. Mariano Bellver, está terminando un grupo que representa al beato Pompilio, en traje talar, llevando en la mano izquierda el libro que escribió sobre la devocion a los Sagrados Corazones, y dando con la otra un rosario a un colegial. La imagen está destinada a las Escuelas Pias de Getafe, donde se sacara en procesion al celebrarse las próximas fiestas.

Las secretarias de las capitanias generales de los departamentos de marina, han quedado nuevamente organizadas en cuatro negociados.

Hoy, a las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de ciencias históricas del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria del Sr. España, sobre el tema «Los métodos de escribir la Historia».

Continuará en el uso de la palabra el Sr. Minguéz.

El gobierno ha acordado enviar fuerzas a algunos puntos y nombrar delegados del gobierno para que asuman el mando en aquellos puntos donde no haya otro representante del poder ejecutivo que la autoridad municipal.

Asimismo ha acordado que todos los gobernadores que se encuentran con licencia salgan enseguida para las provincias de su mando.

Dice un periódico: «Segun nuestras noticias, el sábado, darán los carlistas de Madrid, en honor del señor marqués de Valdespina, un banquete en el restaurant Inglés».

Los jefes de la guardia civil, y del cuerpo de seguridad se reunieron ayer tarde en el despacho del gobernador civil, Sr. Aguilera.

Parece que el objeto de la reunion es el de acordar las medidas que conviene adoptar con motivo de la manifestacion obrera anunciada para los primeros dias del mes que comenzará mañana.

Disposiciones del ministerio de Marina: Nombrando comandante del vapor Legaspi al teniente de navio de primera clase, D. Francisco de Paula Rivera.

Idem comandante del Marques del Duero, al teniente de navio de primera clase, D. Salvador Cortés.

Destinando al apostadero de la Habana al alférez de navio D. Manuel Angulo.

Fingiéndose agentes de la policia secreta y mostrando la correspondiente medalla o chapá que usan los de la ronda para que se les reconozca como tales en el momento preciso, varios sujetos venian explotando esta industria, que al parecer les daba buenos resultados y propinas.

Los polizontes secretos de la chapa falsa, blindados con ella, se presentaban muy serenos en ciertos garitos de los más asquerosos e inmundos para cobrar el barato a los pupios, que, asustados y temblorosos, no oponian la menor resistencia.

El gobernador civil recibió una confidencia sobre el caso, y la policia de verdad ha capturado a los siguientes individuos de la policia falsificada:

Joaquin Rodriguez, Estanislao Tomico, Antonio Albaladejo, Felix Imar, Nicolas Garcia, Eduardo Lozano, Ramon Bada, Eugenio Joaquin Lozano, Manuel Mudarra, Avelino Mosquera y Francisco Mudarra.

Todos ellos han quedado a disposicion del juzgado.

Doña N. L. T. vivia en Madrid acompañada de un hijo de tres años, mientras el marido y padre, respectivamente, señor C., residia en Asturias.

Anteayer pasaban la madre y el hijo por la calle de Serrano, a las cinco de la tarde, cuando se presentó el esposo, y cogiendo al niño de la mano, se dirigió a un carruaje que le aguardaba, y desapareció, no sin que la madre le apostrofara por su accion, diciéndole que le queria robar a su hijo.

La señora dió parte al juzgado, el cual comenzó a instruir diligencias en averiguacion del paradero del padre y del hijo, que hasta la fecha ha dado resultado satisfactorio su pesquisa, a pesar de haber registrado varias casas donde sospechaba la madre que pudiera estar oculto su hijo.

El juez Sr. De Gregorio se constituyó de nuevo ayer en una casa del barrio de

Salamanca, en la cual habita un personaje politico que se encontraba en la calle de Serrano cuando ocurrió el suceso; pero tampoco se halló allí al niño; creyéndose que habrá salido de Madrid.

Ayer tarde han estado en el juzgado, no sabemos si con objeto de prestar declaración ó con animo de buscar una solucion a este drama de familia, dos subsecretarios y algunos otros personajes.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Gandia, 29 (2:30 t.).

El banquete con que el partido liberal obsequia al Sr. Canalejas, resulta magnifico: asisten al mismo 30 comensales. Los palcos y demas localidades del teatro se hallan ocupadas, luciendo su belleza las hijas de Gandia. Los pueblos todos del distrito están representados, concurriendo los distinguidos diputados señores Gutierrez Mas, Herrero, Arias de Miranda y Fernandez Sorja, y los diputados provinciales Sres. Rausell y Castro. El aspecto del teatro verdaderamente esplendoroso, muestra del vigor que aqui tiene el partido liberal.—Mencheta.

Gandia, 29 (3:50 t.).

A las dos y media inició los brindis el alcalde Sr. Aranda, haciéndolo por el señor Sagasta, el Sr. Canalejas y el partido liberal del distrito.

El Sr. Arias de Miranda brindó en frase correcta por el Sr. Gutierrez Mas, a quien dedicó frases de elogio, y por la reina regente, para cuya augusta señora tuvo hermosos conceptos.

El Sr. Sellés exhortó al Sr. Canalejas, a quien consagró frases de encomio, asi como a sus distinguidos compañeros, para que conquistaran la gloria que les está reservada.

El Sr. Herrero brindó poéticamente por la prosperidad de Gandia.

El Sr. Rausell, por el diputado Sr. Gutierrez Mas, a quien atribuye todos los progresos de la poblacion.

El Sr. Castro brindó con elocuentísimas y aplaudidas frases por la prosperidad de Gandia, a quien representa, por la augusta reina regente y por el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido liberal.

El Sr. Romanguera, sindaco del Ayuntamiento, brindó por las señoras y por el Sr. Canalejas.

El Sr. Gutierrez Mas, que al levantarse fué calurosamente aclamado, agradecido en extremo el cariñoso recibimiento que ha dispensado el pueblo de Gandia al Sr. Canalejas, y brindó por el rey D. Alfonso XIII, por el partido liberal y por el Sr. Canalejas.

Al levantarse éste le saludó un nutrido aplauso.—Mencheta.

Gandia, 29 (6 t.).

Apenas terminaron los aplausos, el señor Canalejas dijo que la politica se hace en comunion con el pais y no entre artificios cortesanos; que la democracia es el gran molde de la politica contemporanea y una ley en que habrán de conculgar forzosamente todos los partidos politicos y la humanidad entera; que la monarquia encarnaba en los sentimientos de nuestro pueblo y en las necesidades de la historia; que el idealismo de los derechos habrá de ser cumplimentable con el canon de los derechos: que las diversas comarcas y producciones reclaman una proteccion correspondiente a sus necesidades; que Gandia en la zona de Levante se habia habilitado por su propio esfuerzo para la competencia sin más proteccion que la de la ley y la igualdad.

Enaltecíó las aptitudes del obrero español, declarando que quienes sin más aspiraciones que las del deber, sin más preferencia que la rectitud, sabe elegir sus mandatarios, tienen en si propios la garantia de que sus aspiraciones se verán satisfechas. Dijo que la nueva politica, atendiendo a las necesidades de los pueblos, trabajaba por la grandeza de la patria y que la crisis que amenazaba al comercio de exportacion de pasa de Gandia y Denia, tendrá en los poderes públicos, en él y en sus amigos amparo y defensa que no eran posibles en un partido de artificios, sino en los nacidos de la historia é inspirados en las necesidades públicas y verdaderos órganos de las tendencias sociales en que se encarnaban. Terminó agradeciendo a todos los comités del distrito y a los numerosos de la provincia que se hallaban presentes, su concurso y alientos, asociándose reconocido a la incondicional adhesion manifestada por todos al Sr. Sagasta y a los respetos y entusiasmos manifestados al rey y a la reina regente.

Terminó el banquete entre entusiastas vivas a la reina.—Mencheta.

Valencia, 29 (7:20 n.).

El Sr. Fiol ha nombrado abogado en la causa que se le instruye al Sr. Borso di Carminati.

El premio mayor de la loteria de hoy ha correspondido al penal de San Agustín de esta ciudad.—Ferrando.

Valencia, 29 (7:25 n.).

En el Grao se han reunido unos 300 obreros, acordando adherirse a la huelga de mayo. Los ánimos están excitadísimos. El gobernador ha publicado un bando recordando al pueblo la mayor cordura y sensatez, y transcribiendo artículos del Código civil.

Las autoridades auxiliarán a los maestros panaderos, mandarán soldados para amasar.

Los carneceros han pedido auxilio para el caso de que los huelguistas pretendan imponerseles.

Dicese que 2000 huertanos no entrarán en la ciudad, y que igual número de hileras contribuirán a la huelga, lo cual agravaria la situacion, caso de confirmarse.—Ferrando.

Valencia, 29 (10:15 n.).

Los trenes marchan atestados de viajeros, y las medidas de las autoridades contribuyen no poco a la alarma del vecindario.

Las guardias ordinarias se han reforzado.

La mayoría de los jesuitas se ha ausentado de la ciudad.

Asegúrase que se halla impreso y con la fecha en blanco el bando declarando el estado de sitio, lo que, a ser cierto, demostrará que algo grave se teme y que la autoridad civil no tardará en resignar sus poderes en cuanto surgiera algun desmán.—Ferrando.

Toledo, 29 (9:30 n.).

En Almorox ha descargado a las dos de la tarde una tormenta, despidiendo una chispa eléctrica en la torre de la iglesia, que produjo el incendio, destruyendo el campanario. Otra chispa cayó en la ermita, causando menos desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.—X.

Santander, 29 (7 t.).—Oficial.

El gobernador al ministro.

Rectificando mi telegrama de ayer, en que manifestaba a V. E. ser 34 el número de las pescadoras en el naufragio de lanchas pescadoras, debo hacerle presente que, segun noticias recibidas en este gobierno, resulta uno más, ó sean 35, y que en la mañana de hoy ha aparecido en es-

ta bahía, hacia el sitio denominado El Puntal, cuatro ahogados, los cuales no han podido ser identificados.

Zaragoza, 29 (10:40 n.).

En el teatro de Novedades se ha verificado una reunion de obreros, y acordó que el dia 1.º se celebre una manifestacion.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, y todos expresaron ideas pacíficas, declarando que ahora no se podria conseguir nada práctico.

Reinó orden completo. Era tanta la concurrencia, que muchos de ellos no pudieron entrar en el local, y gran número de curiosos.

La comision señalará hora para la manifestacion.—Fondovita.

Por la Direccion general de Agricultura se ha remitido a las provincias invadidas por la floxera, la cantidad necesaria de simientes de vides americanas para formar los viveros que, segun parece mandados crear en 1887, no existian instalados.

Ya se ha constituido la junta directiva para la sociedad que tiene por fin el fomento de la vida del campo. La preside el Sr. Labra, y es secretario general el Sr. Machado. Dentro de pocos dias hará la sociedad una excursion al Pardo.

Dice El Correo: «El primer batallon del regimiento de Saboya prestará servicio en Aranjuez durante la permanencia de la corte en dicho real sitio.

No creemos, sin embargo, que la corte salga para Aranjuez hasta el 4 ó 6 de mayo.»

La asociacion de Agricultores de España, que preside el Sr. Cardenas (D. José), ha nombrado para que la representen en la asamblea nacional de contribuyentes convocada por la Liga de Madrid, a los Sres. D. Jacinto Orellana, D. Zolito Espejo y D. José Portillo y Ortega.

La Cámara de Comercio de Madrid ha designado con el mismo objeto a los señores D. Teodoro Sainz de Rueda y don Antonio G. Vallejo.

Por última vez se dará esta noche en el teatro de Novedades el baile español La Tertulia además de la comedia de magia La paloma azul.

El New York Herald, cuyo correspondiente berlinés ha celebrado una entrevista con el principe de Bismark, atribuye a éste las siguientes frases con motivo de la próxima huelga: «En mi opinion, el 1.º de mayo, no constituye peligro. Un enemigo, si como tal consideramos al socialismo, que nos anuncia anticipadamente el dia del ataque, no es de seguro terrible. Será una especie de revista de tropas por el estilo de las del ejército de Salvacion, una revista cuyo éxito ó fracaso depende en gran parte del tiempo que haga aquel dia. Poco peligro hay de que se produzcan conflictos, y todo dependerá del tacto de las autoridades. Las medidas preventivas originan en ocasiones turbulencias en lugar de evitarlas. Por lo que a mí respecta, no aguardo desórdenes y el 1.º de mayo no ha de quitarme el sueño.»

Acaba de publicarse el Manual del abogado y del ingeniero de minas, que es una coleccion completa de las leyes, reglamentos, disposiciones complementarias y jurisprudencia civil, administrativa y contenciosa, relativas a la materia, desde las Leyes Recopiladas hasta las reales ordenes dictadas en marzo próximo pasado. Contiene además toda la legislación relativa al cuerpo de ingenieros de minas.

Bolsin del dia 29.

Contado, 66:00. Fin de mes, 73:37. Barcelona: interior, 75:33. Exterior, 77:47. Paris, 72:97. Londres, 72:98.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Santa Catalina de Sena, virgen, San Indalecio, obispo y mártir, y San Peregrin, confesor. Sol: sale a las 4:49; se pone a las 6:36.

CULTOS PARA EL DIA 30 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina y habrá funcion, predicando D. Felipe Foyatos: por la tarde completas y procesion.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las monjas de Santo Domingo, misa cantada a Santa Catalina.

En San Luis sigue el novenario de Nuestra Señora del Amparo, orador en la misa mayor Sr. D. Ignacio Resurreccion y por la tarde Sr. Garamendi.

En San Ildefonso, por la tarde, a la Virgen de la Soledad, Sr. Garamendi.

En Santiago a Nuestra Señora de la Esperanza, por la noche, Sr. Cruz.

En Calatraves concluye la de San Francisco de Paula, orador Sr. Molina.

En San Ginés empieza el ejercicio de las flores de Maria, a las seis de la tarde, orador D. Candido Manzanos.

En San Millan, al anochecer, el señor cura.

En San Martin y San Marcos, por la noche, sin sermón.

En la E. P. de San Anton empieza el solemne triduo para celebrar la beatificacion de P. Plerrot, oficiará el señor obispo de Madrid: predicará por la mañana el Sr. Ballesteros y por la tarde D. Julian Miranda.

En el Caballero de Gracia ejercicios por la Escuela de Maria.

La misa y oficio son de Santa Catalina. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de las Angustias en la E. P. de San Fernando ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

En la iglesia parroquial de San Luis Obispo, habrá mañana por la mañana solemnes funerales por el difunto primer marqués de Urquijo, estando la parte musical a cargo de la notable capilla de Ovejero, que ejecutará con grandes elementos varias escogidas composiciones.

La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las cuatro de la tarde del miércoles 30, con sermón.

CHAPADA

Aficiones musicales tanto me caracterizan que al oír que prima-dos en seguida yo dos-prima.

Solucion de la anterior: MONTEBA.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduria de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los dias y por el orden que a continuacion se expresan:

Dia 1.º de mayo.—Montepío civil, de la D a la G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Dia 2.—Montepío militar, de la F a la L.—Cesantes.—Exclaustrados.—Seculares.—Monte 3.º.—Coroneles.—Remuneratorias.—Monte 4.º militar, de la A a la E.

Dia 5.—Tenientes coroneles.—Plano mayor de jefes.—Montepío civil, de la A a la C.

Dia 6.—Montepío civil, de la H a la L.—Comandantes.

Dia 7.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la M a la Q.

Dia 8.—Montepío civil, de la R a la Z.—Tropa.

Dia 9.—Montepío militar, de la M a la Q.—Jubilados.

Dias 12 y 13.—Mesas de supervivencia.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas las clases.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia 14.—Retenciones.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 28 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 30 hombres, 20 mujeres y 2 niños.—Total, 72.

CASAS DE SOCORRO

El dia 28 se asistieron en las de esta capital 90 accidentes: 30 graves, 32 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 28 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 28 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 28, segun el Observatorio de Madrid, fué de 17.7 grados; la minima, de 0.5 bajo cero.

El dia 29 en Madrid ha sido desfavorable, con viento fuerte y ráfagas de lluvia. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 12 grados a las siete de la mañana, 16 a las doce del dia y 13 a las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 30.—Parada: Cuenca.

Jefe de parada: señor coronel de Cuenca, D. Juan Godoy.

Imagineria: señor coronel del regimiento de Sitio, D. Juan de Mesa.

Guardia del Real Palacio: Cuenca, seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Covadonga, D. Eduardo Martin.

Imagineria: señor teniente coronel de Canarias, D. Julio Macías.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las ordenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitanes de Ciudad-Rodrigo.

VACACION MUNICIPAL.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 5

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CENTS LINEA) para peticiones de caridad, amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN DE LA CRUZ BAILLO MARAÑÓN CONDE DE LAS CABEZUELAS, EX-SENADOR DEL REINO HA FALLECIDO EL 27 DE ABRIL DE 1890, Á LAS 6'30 DE LA MAÑANA R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Ramon, D. Juan, D. Tomás, sus hijas políticas doña Dolores, doña Paz, sus nietos D. Ramon, doña Rosario, doña Pilar, doña Remedios, doña Paz, doña Carmen y demás familia, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. ESTANISLAO DE URQUIJO Y LANDALUCE MARQUÉS DE URQUIJO, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE MADRID, EX DIPUTADO GENERAL DE LA PROVINCIA DE ÁLAVA, EX ALCALDE PRIMERO, PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA MUY HERÓICA VILLA, CONSEJERO DE LA COMPANHÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE, EX CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC., FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1889, A LAS 7 DE LA TARDE R. I. P. Su hermana política D.ª María de Urrutia, sus sobrinos los excelentísimos señores marqueses de Cubas, de Urquijo, y demás familia. Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis; en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España y Obispo de Madrid-Alcalá concedieron: el primero cien días, y cuarenta el segundo, de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho excelentísimo señor (Q. E. P. D.)

La Funeraria, Preciados, 20, antes 70, Teléfono 225.

PERDIDA De unos lentes de concha, de mango largo, que han debido extravariarse en el oratorio del Caballero de Gracia, en la iglesia del Carmen ó en la puerta de la tienda de antigüedades de la calle del Prado, esquina á la de Echegaray, al subir ó bajar de un coche. La persona que los haya encontrado puede devolverlos á la calle de San Marcos, 44, 1.ª, donde se le dará una gratificación.

LA SEÑORA DOÑA LAURA TABOADA y Medero de Sanchez, falleció el día 30 de abril de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 30 del corriente en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual. Se admiten capitales á participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.

BARQUILLO, 12, 1.º. TELÉFONO 4126. AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confundirse con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

MILORES, FAETON, VAGONetas, charret, clarens, berlinas y coche repartir nuevo. Trágenos, 36. A LOS QUE DESEEN COMPRAR ó vender fincas en Madrid, y dar ó tomar á préstamo con garantía hipotecaria, sin corredor, ni comisionados por noticias, les conviene ir á la calle de Ferraz, 7, int. pral. dcha., de 9 á 12 de la mañana.

Su viudo D. Eladio Sanchez, su hijo D. Mario, padres los ilmos. señores D. Marcial Taboada y doña Elisa Medero; hermanas, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE VENDE PERCHERO, CAMA, Colchon-muelle, armario-luna, chesera y cuadros. Alcalá 6 y 8, 2.ª derecha. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ballesta, 13, portera. INSTITUTRIZ INGLESA QUE posee solfeo música, desea colocarse; iría á provincias. Dirigirse á Encarnación belgas. Alcalá, 6.

EL SEÑOR DON CASIMIRO PIO GARBAYO DE BOFARULL, falleció el 12 de marzo de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, el miércoles 30 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EAU DE SUEZ Vacuna de la Boca. EMBLANQUECE los DIENTES, ENTONA LAS ENCÍAS, PURIFICA LA BOCA. El solo Dentífico que suprime el dolor á Muelas. Se encuentra en todas las Farmacias, Perfumerías, etc. Se envía el folleto explicativo á quien lo pida al Sr. SUEZ, 9, Rue de Prony, París.

SOCIO CAPITALISTA Hace falta para un negocio nuevo, que produce 25 por 100 anual sin riesgo ni trabajo alguno. Tetillas, Hileras, 16, 2.ª teléf. 790. DINERO sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retencion. Preciados, 52, pral. dcha.

Su hija D.ª Ana é hijo político D. Mariano Juncosa, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

IA CUALQUIER PRECIO QUE SEA! Almoneda urgente de los restantes ricos muebles y lujosos objetos mobiliarios de la CALLE DEL PRÍNCIPE, 14, PISO 2.º

ALMONEDA: TODA LA CASA. Hay piano. Fuencarral, 10, pral. SE VENDE MILOR, SOCIALE Sy jardinería. Villamagna, 4. SE VENDEN TRES CARRUAJES que pertenecieron á la Excmo. Señora duquesa de la Torre. Fuencarral, 53, pral.

EL SEÑOR DON CASIMIRO PIO GARBAYO DE BOFARULL, falleció el 12 de marzo de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, el miércoles 30 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SOCIO CAPITALISTA Se desea para poner una casa de préstamos: 12 por 100 y capital asegurado, Mesonero Romanos, 18. MILORD, LANDÓ pranco de caballos, guarniciones, etcétera se vende barato por quitar el tren. Valverde, 30, cochera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exíjase siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Dordoña, Francia), y en España en las principales farmacias.

DIEGO NAVARRO SOLER TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACION Obra la más extensa y completa de las publicadas en España. Comprende los principios fundamentales con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia y los procedimientos más recomendables en el extranjero y nuestras provincias. Un tomo en 4.ª prolongado, de 784 páginas y 139 grabados: 10 ptas. en Madrid y 11.25 fuera, franco de porte y certificado. Pedidos al autor. Corredera baja, 15 y 17, pral., y en las principales librerías.

VERTEDERO GRATIS. En el paseo de las Yeserías, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto á la fabrica del Sr. Carrecher.

Las madres de familia encontrarán un remedio seguro para librar pronto á sus hijos de tan penosa enfermedad, administrándoles el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven á las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3.50 ptas. Farmacia del autor, Atocha, número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8, MADRID TELÉFONO 517.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON VICTOR MARTI Y FONT inspector general de primera clase de ingenieros de caminos, canales y puertos falleció el día 30 de abril de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Genoveva Correa; sus hijos el Excmo. Sr. D. Francisco y D. Luis Marti, hijas políticas, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. T.º 301

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS, Alcalá, 19, se sigue preparando á los que han de examinarse, y se conceden el título de Doctor en Medicina y Cirujía Dental, á los que se encuentran en condiciones de llenar los requisitos científicos que marca el Reglamento del mismo.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3 — COSTANILLA DE LOS ÁNGELES — 3.

MALES VENEREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 8. Corredera Baja, 22. A LOS PROPIETARIOS Al 5 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid y provincias. Venta de casas nuevas, 5 y 6 por 100 libre. Razon, plaza del Angel, 21, 2.º

ALMONEDA Muebles de casa que tiene 22 habitaciones, todas amuebladas. Calle de San Miguel, 11, 1.º De 9 á 6. MATRIMONIO SIN HIJOS DE una mujer. Razon, paseo de San Vicente, 32.

GUERRA SIN CUARTEL El invencible Juan acala de recibir 200000 huevos y los espande á 38 céntimos docena. COLON, 15, esquina á la del Barco.

ALMONEDA Muebles de casa que tiene 22 habitaciones, todas amuebladas. Calle de San Miguel, 11, 1.º De 9 á 6. MATRIMONIO SIN HIJOS DE una mujer. Razon, paseo de San Vicente, 32.

ALMONEDA Muebles de casa que tiene 22 habitaciones, todas amuebladas. Calle de San Miguel, 11, 1.º De 9 á 6. MATRIMONIO SIN HIJOS DE una mujer. Razon, paseo de San Vicente, 32.

MONTE IBÉRICO establecimiento de préstamos Y CAJA DE AHORROS Imposiciones á retirar el capital á voluntad, 12 por 100 anual. Imposiciones de 250 ptas. á plazo fijo de un año, 10 por 100 anual y beneficios eventuales. Imposiciones á plazo fijo de dos años, 24 por 100 anual. Acciones de 50 ptas., beneficio 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Se facilitan estatutos gratis y se remiten á provincias. PLAZA DEL PROGRESO, 14, PRIMERO. TELÉFONO 413

LA SEÑORA D.ª JOSEFA PRUNEDA DE PRUNEDA FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1881. Don Juan Pruneda y García, viudo; hijos y demás familia, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID. Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que desee un anuncio para 15 períodos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace solo una línea pagará pesetas 0'46 diarias, ó sea 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

LA ILMO. SEÑORA DOÑA ROSARIO FERNANDEZ SARTORIUS DE SAINZ ha fallecido el día 28 del corriente, á las diez y media de la noche. R. I. P. Su esposo el Ilmo. Sr. D. Luis Sainz y Gutierrez; sus hijos D.ª Luisa, D.ª Angela, D. José y D. Luis; su madre D.ª Amalia; hijo político D. José Sanchez Guerra; nietos; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 30 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, 6, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Table with 2 columns: Lineage (1, 2, 5, 10) and Price (Pesetas: 47'60, 115'20, 585'00, 376'00)

Octavo aniversario EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON DE MESONERO ROMANOS CRONISTA DE MADRID individuo de número de la Real Academia Española, etc. falleció el día 30 de abril de 1883. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 30 por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias del Carmen Calzado, Ninas de Legado y monjas Trinitarias, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijas é hijas políticas; nietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo (Q. E. P. D.) concedió cien días de indulgencia por cada misa que se oyere, estación ó parte de rosario que se rezare y cualquier otro acto de devoción ó de piedad aplicado por el difunto.

SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hilo, calle..... HOTEL EN SITIO CENTRAL y á precios económicos. Se hablan varias idiomas. SE HACEN CAMISAS CON Vistas de hilo, calle..... CASA DE HUESPESDES pupulos desde 5 pts. en adelante, en principio y vino. Servicio esmerado.